

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA. 2 8 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0049981/2009 y su agregado Expte. 0046992/2011, por el cual la Srta. María Eugenia ARIAS TOLEDO presenta su renuncia al Contrato oportunamente pactado por Resolución N° 1481 – T – 2010 para prestar servicios en la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales de esta Facultad y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 54/01 obra la renuncia presentada por Srta. María Eugenia ARIAS TOLEDO;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 54/02;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. María Eugenia ARIAS TOLEDO (Leg. 46625 – D.N.I: 30.472.267) al Contrato oportunamente pactado por Resolución N° 1481 – T – 2010 para prestar servicios en Secretaría Académica Área Ciencias Naturales, a partir del 19 de Septiembre de 2011.

Art. 2°).- Dese al registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales, comuníquese al Área Económico Financiera, al Área Personal y Sueldos y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión.

Prof. Ing. DANHEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Foculted de Gendes Exodel Faicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 00 1 4 9 4 T - 2011

Av. Vélez Sálsfield 1600 5016 CDR DOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139